

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se envía al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número corriente..... 0'10 »  
Idem atrasado..... 0'25 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

## JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político, en proyecto.

Suma anterior. 10 pesetas 40 céntimos.—Guillermo Bustamante, 0,15; Carlos Corrales, 0,25; Eladio Casillas, 0,25; Antonio Canosa, 0,50; Juan Fernández, 0,50; Martín Fernández, 0,25; Julio Fernández, 0,50; Gabriel García, 0,50; P. 0,50; Andrés Garrido, 0,50; Lucio Valentín, 0,50; Félix Fernández, 0,50; Elías Sánchez, 0,50; Eugenio Cabello, 1,50; Juan Ballesteros, 2; M. G. S., 1,50; Francisco Ciprés, 5; Guillermo López, 2.—Total 27,80 pesetas.—(Continuará).

## Contra la carestía de las subsistencias.

### MITIN OBRERO EN LA PLAZA DE TOROS

No es lo que voy á hacer, una reseña detallada del acto. Me limitaré á exponer sencillamente algunos de los extremos que allí se tocaron.

En punto á condiciones naturales oratorias, la nota del día la constituyó el compañero *Ramiro Martín*, de los obreros agrícolas de Carpio de Tajo.

*Baeza* tuvo frases enérgicas sin rebasar los límites de la discreción. Leyó una conmovedora carta de Manuel Puñal, del cual se sabía, aunque no lo dijo, que el Concejal republicano D. Benito Gómez y Gutiérrez había pedido y gestionado la libertad profesional de que á estas horas goza el meritisimo ejemplar de obreros luchadores.

*Ricardo Garrido* censuró con acritud que los cadáveres de los acogidos en hospitales y demás Establecimientos de Beneficencia, y de los pobres en general, sean conducidos ignominiosamente al Cementerio y enterrados ni más ni menos que si fueran pedazos de leño.

Sobre este punto se recordará que el Concejal republicano Sr. Bejerano dirigió excitaciones á la Alcaldía para que por medio de los agentes municipales pusiera corrección al inhumano y macabro espectáculo y que el Alcalde así lo prometió en aquella sesión.

*Rivas* aplaude la ley de descanso dominical. Pertenece este orador al partido socialista. Con lo cual se quiere decir que no desperdió la oportunidad de dirigir, así como de pasada, su correspondiente golpe contra «la República» (y eso que no existe).

No obstante, *Rivas* acertó á mantenerse discreto y á cierta altura de ideas.

*Miguel Angel Martínez*, es socialista madrileño, aunque de origen toledano. Abogó porque las sociedades obreras de Toledo entren en la *Unión General de Trabajadores*, citando el caso de la huelga de Elche. Y á este propósito no quiero transcribir lo que poco después y al lado mío dijo un compañero acerca de aquella huelga y de la *Unión General*, tal como está entendida y establecida, pues no es mi propósito meterme en te-

rreno para mí neutral, por no tener hecho juicio y estudio suficiente de la cuestión.

También recabó para el partido socialista la primacía de haber sido el único partido político español que ha celebrado dos mitins para protestar de la carestía de las subsistencias. Los socialistas, como se ve, son más celosos del nombre de su partido que del de los organismos obreros. Y digo esto, porque siendo la carestía de las subsistencias una cuestión no política sino puramente económica y nacional, tanto que todas las clases y todos los elementos sociales y partidos la padecen, y existiendo en Madrid un Centro Obrero como el de la calle de Relatores, que dirigen socialistas en su mayoría, han debido recabar para dicho Centro y sus sociedades la iniciativa, toda vez que por su índole puramente económica serán ellas las indicadas para realizarla.

El compañero *Angel Miguel*, dejando á un lado la cuestión de las subsistencias, que apenas había tocado, entró de lleno en materia política. Mostrando una muy deficiente información de lo que concierne á la localidad, llegó hasta el terreno de lo personal, y para justificar sus ataques, entre confusa y veladamente dirigidos á dos representantes de los obreros—según él dijo—en este Municipio, exclamó: «¿Y si no por qué no están aquí.... aquí abajo?» (se refería á los puestos de las directivas).

El cargo y el argumento eran peregrinos. Tanto, que de una de las últimas gradas, situada detrás de casi todo el público, hubo de salir una voz que, no interrumpiendo, sino contestando á la pregunta, dijo que «por que no les llamaban».

Una parte del público volvió la cabeza, inquiriendo de dónde ó de quién había salido la voz, y gritando al mismo tiempo: ¡fuera, fuera! Unos, los más, al parecer, decían «fuera» al interruptor; otros, le decían que se sentase, y otros, en fin, decían «fuera», al orador. De entre los compañeros de alrededor de la mesa, salió una voz fuerte que gritó varias veces: ¡fuera los socialistas! El interruptor, cediendo á indicaciones de los encargados del orden y á los dictados de la prudencia, salió.

El incidente tanto más lamentable, cuanto que su desarrollo fué muy confuso y velado, sin duda por lo torcido de la información del orador, que pocos sabían á qué atenerse sobre su significado. ¿Qué quiénes fueron los que gritaron? Difícilmente puede imputarse el grito á los que conocen los términos de relación de la política y la lucha de clases, en la localidad. Los republicanos no fueron. Los socialistas, por conciencia, por su corto número y porque no había motivo para ello, parece que tampoco. ¿Qué quiénes fueron?....

*Arroyo*, que siguió á Miguel Angel en el uso de la palabra, fué sencillo y breve, ciñéndose al objeto para que se había anunciado el acto; é igualmente el compañero *de Benito*, que leyó un discurso revelador de verdadero trabajo y detenido estudio. *Angel Martín*, dirigió sus tiros á la Administración provincial, expresándose con la facilidad de palabra y la claridad de juicio en él acostumbrada.

Y acabó el acto el compañero *Manzanares*, que presidió, dirigiendo apremiantes excitaciones á los concejales republicanos.

Sr. D.

Hubo durante todo él, frases de censura para el gobierno y los elementos reaccionarios, palabras duras para los caciques, para el alcalde, para los industriales, particularmente los tahoneros, y para los explotadores en general.

El número de concurrentes fué el de unas quinientas personas, entre ellas, muchas mujeres.

\* \*

Como varios de los cargos que allí se formularon, y algunas de las afirmaciones que se hicieron, merecen ser discutidas y razonadas, ofrezco hacerlo así en números sucesivos, en uno ó varios artículos, acerca de los temas siguientes:

*Monarquía y República.—El Partido republicano y la emancipación del proletariado.—Las Asociaciones obreras y la política.—Política local; los republicanos en el Ayuntamiento.—La cuestión de las subsistencias.*

¡Conque.... hasta después!

JUAN PROLETARIO.

## A «EL CASTELLANO»

No me ha sido posible contestar al artículo publicado en *El Castellano* titulado «Alma inmortal» y que firma el Sr. San, por mis ocupaciones; pero hoy que dispongo de un poco de tiempo me permito hacerlo.

Dice San: la materia es una consecuencia, un efecto que obedece á una causa, espíritu, la materia por vida no se mueve, es inerte.

Y vean ustedes, que San la hace moverse mediante el espíritu.

El espíritu, según dicho señor, no tiene partes, carece de átomos, y, por consiguiente de vibraciones.

¿Qué es la fuerza? ¿qué es la luz? ¿qué es el calor? Créame el Sr. San: las vibraciones de la materia.

¿Es inmaterial el espíritu, ó no lo es?

¿Si es inmaterial, cómo se explica que una lesión cerebral perturbe las facultades mentales de un individuo? Ejemplo en la heroica defensa de Cascorro en la última guerra colonial: un tirante desprendido por una bala de cañón cayó sobre un pobre soldado dejándole loco.

El tirante (materia) hirió al espíritu (sin partes). Esto no tiene cabida en las teorías del Sr. San.

Si es material el espíritu, deja de ser espíritu y pasa á convivir con la materia como una verdadera combinación química donde el compuesto no se parece en nada á los componentes.

Como el Sr. San no toca al misterio de la Santísima Trinidad, me voy á permitir hacer una objeción. El hecho de ser padre implica anterioridad de origen al de hijo, posteridad como si dijéramos en este mismo sitio y hora son las 8 de la mañana y á la vez las 10 de la noche. Es un contrasentido el ser á la vez padre é hijo.

Ya se yo que el Sr. San apelará á toda clase de enredos é insultos á que nos tiene acostumbrados; lo primero nadie lo creerá; en cuanto al segundo, aunque no me titulo ministro del humilde Jesús del Gólgota; copiaré sus máximas perdonándole.

El Sr. San dirá lo que aquel seminarista que, preguntado por su padre qué era lo que estudiaba, repuso que la ciencia del silogismo, á lo que insistió el infeliz labriego: y ¿qué es eso hijo mío?—El seminarista: hacer ver que es, lo que no es. En aquel momento pasaba á la habitación la madre con el almuerzo, el cual consistía en un par de huevos fritos; vistos por el estudiante dijo señalando al plato: donde hay dos no hay uno—sí, pues dos y uno tres, luego hay tres; pero el baturro señalando á cada uno de los huevos repuso: Este para tu madre, este para mí y el del silogismo para tí.

Toda su filosofía será vencida por el sentido común. También he de decir al firmante de «Matrimonio religioso y civil» publicado en *El Castellano* contestando á mi amigo Villarrubia, que está admitido el matrimonio civil; pero es preciso abjurar de la religión católica para celebrarlo. En el caso de que un librepensador se case con una católica, queda ésta obligada á negar su religión, al paso que si sucumbiera sólo á la jurisdicción civil, no se daría este caso, cada cual sin menoscabo de sus creencias lo podía celebrar y seguir profesando sus ideas.

Con esto doy por terminada la discusión con *El Castellano*, y me voy á permitir aconsejarle que el insulto no es el mejor medio de sostener polémicas.

RAMÓN SALVA.

### Tiro rápido.

Hoy se cumple el sesenta y tres aniversario del fusilamiento del general D. Diego León.

Si fuera posible su resurrección y viera cómo se conducen sus correligionarios de hoy, de seguro que solicitaría volver á ser pasado por las armas.

Otra efémeride.

Treinta y seis años hace que el Gobierno de la Revolución declaró suprimida en España la Compañía de Jesús.

Y suprimida continúa en unión de otras órdenes monásticas. (!!!)

Ahí está el nuevo arreglo de Concordato con Roma que no nos dejará mentir.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en el camino, *siempre p'atrás*, que ha emprendido el Gobierno, *todo se andará*.

Vaya que sí; *todo se andará* y tal vez más aprisa de de lo que se figura el aludido ministro.

Sólo que no se sabe, si ese todo, se andará de coronilla ó con los pies.

El tema de los suplicatorios ha vuelto al Congreso con agravantes.

El Sr. Maura se vuelve atrás ó olvida lo que ofreció; las minorías no pasan por ello y á ellas se une el señor Romero Robledo.

¿Cuál será el desenlace?

Una monstruosidad ó alguna fuga.

Vistos los obstáculos que el Sr. Maura va interponiendo en el camino de la política, terminará la legislatura presente como la anterior, sin dejar para el país nada útil ni provechoso.

Así podrá *el baile continuar* y la reacción *más reaccionaria* enseñorearse sobre el pacífico pueblo que ve, oye, sufre y calla.

La proyectada unión de las dos fracciones del partido liberal ha quedado reducida á un simple convenio sobre extremos de la política palpitante.

Lo esperábamos, no pueden vivir juntos *el hambre y las ganas de comer*.

Un duelo entre un marqués y un militar traen en conmoción á España entera.

Ya nadie se acuerda de aquel desafío entre el duque de Montpensier y el infante D. Enrique, donde también hubo un muerto, y lo sabían todas las autoridades de Madrid y todo el Gobierno.

¿Y qué pasó?

El cadáver del marqués de Pickmann ha sido exhumado del panteón de familia en que fué sepultado, é inhumado en el cementerio de disidentes.

Con la República no se presenciarán escenas tan poco edificantes; á su advenimiento quedarán secularizados los cementerios.

Por fin se celebró la romería á la virgen de Begonia sin que afortunadamente haya habido que lamentar graves disgustos.

Los clericales no han obtenido todo el fruto que se proponían con su manifestación.

Algunos republicanos han sido presos, sin duda, por ser el coco de estos Gobiernos *modernistas* á lo Calomarde.

Y hasta otra.

El tratado franco-español sobre Marruecos ha sido ultimado.

¿Bajo qué bases? Ya nos lo dirán á su tiempo.

Hoy sólo se puede hablar del descanso dominical.

### De colaboración.

## SOMBRA Y LUZ

I

Es un atardecer sombrío, con marco de oscuros nubarrones y fondo de melancólica perspectiva.

Los campos eriales, incultos, estériles.... Las ciudades silenciosas y tristes. Las fábricas paradas. Las chimeneas sin columnas de humo. Las minas, húmedas é insalubres, yacen en el abandono.... Una multitud callada de mendigos discurre siniestramente con las huellas del hambre en el rostro. Los puertos, son charcas cenagosas y sus entradas abiertas inútilmente están....

¡Se percibe por todas partes el frío intenso de las cosas muertas!

¡Ruinas, miseria, desolación se ve por doquier!

Por un camino avanza un lucido y numeroso séquito de coches y caballos. La plata de las guarniciones vale miles de pesetas. Con el precio de cada caballo pudiera alimentarse una familia durante un año. El valor de un coche, bastaría á mantener á un pueblo; el de todos, á una provincia. Un obrero no gana en medio siglo de trabajo lo que cuesta el traje más inferior de los caballeros; ni en tres siglos alcanza á sumar el valor de las joyas y adornos que ostentan las mujeres. En el centro de la comitiva, un espacioso landó, más rico que los demás coches juntos, atrae todas las miradas y todas las sonrisas, á quien lo ocupa dirigen cortesanías adulaciones é inútiles cumplidos. El cortejo va bullicioso, alegre y como satisfecho de humillar la miseria con su soberbia ostentación.

Las ruedas de los vehículos y los cascos de los corceles salpican de cieno las caras de los mendigos, que temerosos, como el siervo ante el señor, y admirados, contemplan con aire estúpido el desfile del deslumbrante séquito. Las asquerosas cabezas se descubren, los sucios cuellos se doblan servilmente y los lívidos labios exclaman: «¡El Rey!»

II

Es una mañana espléndida, con marco de reverberaciones solares y fondo de tonalidad y armonía.

Los campos cultivados, fecundos, verdosos, floridos; sosteniendo vegetación exuberante y rica; cruzados en todas direcciones por pantanos, canales, acequias, hilos telefónicos, telegráficos y líneas férreas. Centenares y miles de individuos, rebosando satisfacción, cruzan las espaciosas y aseadas vías de las ciudades. Las fábricas trepidan. Las chimeneas arrojan bocanadas de humo. Las bóvedas de las ruinas oxigenadas cubren á fornidos obreros, que cantan amores y alegrías al compás de la piqueta. En los puertos, limpios y seguros, infinito número de buques de bruñidos cascos mecen su esbeltez al suave balanceo del agua; y unos salen y otros entran en movimiento febril, que repercute en los muelles....

¡Por doquier se percibe el soplo vivificante del progreso!

Un hombre modestamente vestido, en cuya pene-

trante mirada resplandece la viva luz del genio, es aclamado por una muchedumbre entusiasmada, enloquecida, que le abraza y estruja. Marcha á pie como todos, y su mano estrecha con igual efusión la del obrero, que la del potentado; su palabra se dirige á la anciana y al niño, al rico y al pobre. Las cabezas se descubren ante el talento, no ante la fuerza ni el lujo. De algunos ojos salen lágrimas. Los corazones laten á impulsos de amor fraterno, y súbito de todas las gargantas, como concentrando la aspiración suprema, sale un estentóreo: «¡Viva el Presidente de la República!»

.....  
.....  
Mi fantasía me presentó anoche en sueños estos dos cuadros.

J. QUILIS PASTOR.

Quintanar de la Orden.—Octubre de 1904.

## UNA CARTA

Sr. Director del periódico LA IDEA.

Toledo.

Muy señor mío y distinguido amigo: Lamento verme obligado á molestar su atención y á robarle unos minutos de otras atenciones más preferentes; pero conecor de su imparcialidad, á ella acudo, en súplica de que me conceda unas líneas en el periódico de su digna dirección para dar cabida á las siguientes.

En un papelucho asqueroso, tan asqueroso como infame, una *Verdad* anónima, dispara contra mi pobre persona tal cúmulo de cargos, que, al ser ciertos, sólo por ellos hay penalidad bastante para estar en preso.

Desde luego ví la mano oculta que dirigió la pluma que tal escribió y las náuseas y el asco se apoderaron de mí; que no otra cosa puede resultar de una tan indigna denuncia.

Hubiera relegado al más profundo desprecio el escrito y sus autores si sólo se ocupasen de mí personalmente; pero al tomar y dejar con tan reiterada insistencia mi empleo en el Ejército, á mis compañeros les debo una explicación y quiero dársela.

El respeto que me inspiran las cenizas de la que fué mi mujer y el que siempre me inspiraron las cenizas de sus honrados padres, aún vivos, me impiden defenderme *en público* con los medios y pruebas que poseo. ¡Paz para los muertos que harta desgracia tienen con poseer defensores que tanto daño les causan con su defensa!

Para seguir ocupando mi sitio, tanto en la Sociedad como en la Corporación á que pertenezco, encargo y suplico con esta fecha á varios compañeros de clase, que recaben de la superioridad la formación de un Tribunal de honor, al cual me someto y al que aportaré pruebas documentadas que jamás hubiera querido presentar en ninguna parte.

En vista de lo expuesto, suplico al Toledo sensato que se abstenga de juzgarme por el libelo infame que habrán puesto en sus manos, y me otorgue el plazo necesario para que el Tribunal de honor se reúna, delibere y me conceda el certificado que solicito y que prometo publicar.

Mil gracias, señor director, por el favor que va usted á dispensarme, al publicar estas líneas, y sabe es suyo afectísimo S. S., q. l. e. l. m.,

JULIO UZAL Y SÁNCHEZ.

Madrid 11 Octubre de 1904.

## ARTURO PINEDA

Este es el nombre de un distinguido artista á quien unánimemente se reconocen extraordinarias condiciones para el *bell canto*.

Tal vez por esta razón, la *sin razón* oficial, le niega su auxilio, ó cuando menos, entorpece su marcha progresiva á uno de los *elegidos*, que pudieran dar gloria á la patria chica.

Es un hijo de la provincia quien reclama nuestro auxilio, y la Diputación provincial, patricida, como en muchos casos lo es, no tiene dispuesto su peculio para cosas de alto interés, como si solo el presupuesto de la provincia estuviera abierto á protecciones caciquiles, que bien pudieran señalarse.

La prensa local ha hecho los merecidos elogios de la voz privilegiada que el Sr. Pineda posee, procurando el pensionado en Italia, por la Diputación provincial, y la voz ha caído en el desierto.

No nos molestaremos por tanto en continuar la campaña los periódicos toledanos; procurando el auxilio de

una entidad que no responde á sus fines morales y artísticos, y nuestro modesto concurso se limita á las siguientes afirmaciones:

1.<sup>a</sup> Cuando las Corporaciones oficiales no entienden su deber, ha de suplir el defecto el esfuerzo público, y en tal concepto LA IDEA se compromete á coadyuvar con pública subscripción para que el artista toledano D. Arturo Pineda, continúe su educación musical en provecho del arte patrio y del regional nuestro.

2.<sup>a</sup> Si la subscripción fuera insuficiente, no hallaríamos dificultad, y ya lo hemos dicho en anteriores números, para que en el Teatro de Rojas se celebre una función lírica dramática ó cómica, con que completar la cantidad necesaria al pensionado del señor Pineda.

Dicho está hace tiempo por nosotros y en ello nos mantenemos.

obliga hoy á relegar á otro número muchos trabajos de colaboración y algunos de Redacción.

Sirvan estos motivos de disculpa á nuestros favorecedores.

El comercio toledano, muy necesitado de restauración y racional empuje, le recibe con la inauguración del establecimiento de D. Epifanio de la Azuela y López del Valle, que el día 8 del actual á las diecisiete y media ofreció á sus clientes la nueva casa comercial situada en la Plaza de Zocodover números 1, 2 y 3.

El nuevo despacho de comercio que el Sr. Azuela ofrece al público es suntuoso y desde luego el mejor instalado en esta capital, sin que por el lujo de la instalación, se encarezcan los precios, en lo que seguramente será en adelante *tienda de moda*.

El Sr. Azuela obsequió amablemente con dulces, licores y habanos á los concurrentes al acto inaugural, y LA IDEA que estuvo favorecida con atento besalamano, le da gracias y desea la merecida recompensa á sus inteligentes trabajos y afanes.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Constantino Garcés, director de *La Campana Gorda*, que generosamente ha puesto siempre todas sus actividades al servicio de Toledo, merece ahora especial recordación.

El notable periódico *El Gráfico*, de Madrid, reproduce en uno de sus últimos números los ejercicios que el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad viene realizando semanalmente y de que es alma y pensamiento el estimado colega.

Siempre hemos creído que al Sr. Garcés se le trae y se le lleva en perjuicio de sus intereses para toda empresa caritativa y útil, á las que en todo momento se halla dispuesto, sin que se le reverencie como lo tiene merecido.

No se trata de un bombo profesional, que estos no los da ni los admite LA IDEA.

Relación de los obreros que han tenido ocupación en las obras municipales durante la semana de este mes.

Almacén, 3; alcantarillas, 7; vertederos, 4; jardines, 4; empedrados, 9, arrieros y bolquetes, 3; Camposanto, 6; Audiencia, 3; escuela de Visagra, 3; agregados, 30.—Total, 72.

Con gran sorpresa y disgusto hemos sabido la muerte inesperada de la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Martínez de Velasco, esposa de nuestro estimado suscriptor, el ilustradísimo médico titular de La Estrella, D. Adolfo Mestre.

Si para tan honda pena puede haber consuelo en el sentimiento amistoso, cuente el Sr. Mestre con el nuestro.

Igual disgusto nos proporciona la noticia poco há llegada á nuestro conocimiento de que el día 7 del actual ha fallecido D. Felipe Díaz Fernández, en Lomínchar, pueblo de esta provincia.

El buenísimo señor á quien se refiere esta nota necrológica, era generalmente querido y gozaba las simpatías á que da derecho una hombría de bien siempre demostrada.

Casi todos sus numerosos descendientes y deudos son personas de nuestro verdadero cariño, y para no hacer el pésame difuso, se le enviamos á toda la familia, pero muy particularmente á D. Federico Díaz (hijo), D. Saturnino Milego y D. Juan García Draga (hijos políticos) y D. Perfecto Díaz Alonso, sobrino del fallecido.

El dolor que sienten nuestros queridos amigos le consideramos como propio.

Muy sentida ha sido la muerte de D. Adelaido Heredero y Martín de la Rubia, licenciado en Medicina y Cirugía, que pasó á otra vida el día 12 de los actuales.

Su bondadoso carácter ha hecho se lamenta el término que ha tenido una enfermedad que al distingui-

do Médico tuvo dolorosamente recluso en su casa por espacio de bastante años.

**Los ferrocarriles secundarios.**

La luminosa memoria de la Jefatura de obras públicas referente á este asunto de tan vital interés para la provincia, ha tenido feliz complemento, en la que el *Boletín Oficial* de 10 del corriente, reproduce, suscripta por el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico D. Ramón Rodríguez y Martín.

Acostumbrados nos tiene tan distinguido toledano á sus labores científicas de valor indiscutible, y siempre propensas, además de cumplir los preceptos generales, á procurar el bienestar posible á la tierra donde nació.

Es ahora tema puesto á estudio y discusión, la forma más práctica de crear una red provincial de ferrocarriles secundarios, que cruzando esta tierra en distintas direcciones, pongan en relación puntos extremos y de producción diversa, facilitando el tráfico y aumentando la riqueza, y no sólo realizar este fin económico, sino el moral y social de que la relación directa y el trato frecuente de hombre á hombre y de pueblo á pueblo esté exento de dificultades.

Cosas tan serias y trascendentales no pueden resolverse á la ligera, y con perfecta lógica, fina observación y el conocimiento que de esta tierra tiene el señor Rodríguez y Martín, analiza concienzudamente cada una de las pequeñas vías propuestas en el plan, extensión de ellas, cultivo de cada una de las zonas y necesidad que especialmente puede convenirlas para el cambio de productos.

De esta labor meritoria no hemos de exagerar el valer que es bien grande; pero invitamos proponiendo todo sentimiento amistoso, á las personas cultas y que se ocupan de los intereses de la provincia, para que se entretengan y deleiten, estudiando la memoria de cita.

No queremos hacer más elogios, pues aumentándolos parecería esto un bombo insulso, cuando sólo es apreciación justísima.

La subasta de arriendo del Teatro de Rojas ha tenido lugar, y en ella ha sido mejor postor el actor cono- cidísimo Sr. Sánchez de León, á quien se le ha adjudicado por término de tres años.

Creemos generará bastante el arte escénico y la cultura local con tal solución.

**A los Filatélicos.**

Willy de Quinz.—Amberes (Bélgica.)

Desea relaciones con coleccionistas y negociantes serios. No hago primer envío. Prefiero Chile 1900, 1901, 1902, y Bolivia 1901, por 100, 300 sellos Referencias: Direccíon, revista *La América Postal*, Iquique (Chile).

**DOCTOR HUNTINGTON**

**MÉDICO-OCULISTA NORTE-AMERICANO**

Dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos, (sin dolor) como la de catarata iridectomia, (pupila artificial) leucoma, (manchas blancas), Pterygium, (carnosidad), y estrabismo, etc.

Los espejuelos y lentes que prescribe están acomodados á las más recientes y modernas leyes de óptica.

Cualquier otra enfermedad de los ojos será igualmente bien atendida.

Permanecerá en esta ciudad poco tiempo, y las personas que necesiten sus servicios (especialmente para operaciones) deben acudir cuanto antes á su consulta, en el **Hotel Toledano, Cuesta del Alcázar, 8.**

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Honorarios (incluyendo receta) 2 pesos.

Consulta y operaciones gratis para los pobres hasta el 24 de Octubre.

**Crónica.—Información.**

**TEATRO DE ROJAS**

Función extraordinaria á beneficio del Casino Republicano, que con el concurso de distinguidos aficionados tendrá lugar el día 16 del corriente mes.

**PROGRAMA**

- 1.<sup>o</sup> Sinfonía por una notable orquesta.
- 2.<sup>o</sup> La aplaudida comedia en cuatro actos y en prosa, original de los Sres. D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero, titulada

**LOS GALEOTES**

**REPARTO**

Carita, Srta. Dorado.—Gloria, Srta. Pérez.—Catalina, Srta. Martín.—La seña Pepa, Gervasia y Ricitos, Srta. Naranjo.—Manuela, Srta. Mateos.—D. Miguel, Sr. Patiño.—D. Moisés Galeote, Sr. Benito.—Mario Galeote, Sr. Láinez.—Jeremías, Sr. Gutiérrez.—Pedrito, Sr. Gutiérrez García.—Victoriano y el Membrillo, señor Vicente.—El Ojeras, Sr. Casero.—Un estudiante, señor Dorado.

3.<sup>o</sup> El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, letra de los Sres. D. Eduardo Jackson Cortés y D. José Jackson Veyan, música del maestro Nieto,

**LOS BATURROS**

**REPARTO**

Perica, Srta. Dorado.—Elena, Srta. Pérez.—Perico, Sr. Gutiérrez García.—El Barón, Sr. Vicente.—Francisco, Sr. Láinez.—Antonio, Sr. Casero.

**PRECIOS DE LAS LOCALIDADES**

Palcos plateas con cinco entradas, 10 pesetas.—Idem bajos con id. id., 7,50.—Idem principales con idem id., 5.—Butacas con entrada, 1,75.—Delantera de platea, 1.—Asiento de id., 0,80.—Delantera de bajo, 1.—Asiento de id., 0,80.—Delantera de principal, 0,80.—Asiento de id., 0,60.—Delantera de segundo piso, 0,60. Entrada general, 0,40.—El impuesto del timbre está á cargo del público.—Los pedidos de localidades se harán en el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19, todos los días de cuatro á siete de la tarde, y el día de la función hasta las doce, en el despacho del Teatro.

**A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE EN PUNTO**

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Contamos con la asistencia puntual de nuestros correligionarios, que no dejarán de cumplir un compromiso de honor; pero estamos seguros también que las personas de distinta opinión á la nuestra, honrarán el acto con su presencia, teniendo en cuenta que no se celebra una fiesta esencialmente política, sino un beneficio á la entidad Casino Republicano, que ha tenido clases gratuitas para los menesterosos y que aspira á instalarlas otra vez en pro de los obreros.

Es frecuente que en estas columnas nos disculpemos de la falta de espacio y la misma apremiante razón nos

## Correspondencia administrativa.

D. José Pabón, de Cebolla.—Pagó 6 pesetas por suscripción de 1.º de 1903 á fin de Marzo de 1904.  
D. Manuel Martínez Saldise, de Cazalegas.—Pagó 11 pesetas por suscripción de 1.º Enero 1903 á fin del mes corriente.

## RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Gobierno civil, que figura en las listas de abonados con el núm. 106, igual al formado por las tres últimas cifras del 6106, agraciado con el premio mayor y ha elegido

## Una caja de hierro para caudales

que facilita el establecimiento de los Sres. Urzainqui y Sobrino, Zocodover, 4, teléfono 68, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid.)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
<b>Total.....</b>		<b>57.105.694'18</b>

### ¡Cuarenta años de existencia!

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Ámusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

## La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

## TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

La Económica

SASTRERIA

DE

## EMILIO DE LOSADA

COMERCIO, 19, TOLEDO

Trajes á medida desde 15 pesetas.

Venta á plazos y al contado.

VERLO Y LO CREERÉIS

## La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz.

## MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

## DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

## EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 11.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.—Seguros de valores.—Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Póliza de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital.

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCION EN TOLEDO: D. JESUS AGUILAR

COMERCIO, 1 Y MARRÓN, 7

## MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

## THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrudejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.